

# Ultimátum a varias pedanías para que cambien el nombre a las calles franquistas

El Ayuntamiento ya ha advertido a las juntas en dos ocasiones de la obligatoriedad de cumplir la Ley de Memoria Histórica

■ ANTONIO BOTÍAS

**MURCIA.** O proceden a cambiar sus nombres o el Ayuntamiento de Murcia, de oficio y en virtud de la nueva Ley de Memoria Histórica, tendrá que proponer otras denominaciones para aquellas calles que aún recuerdan a personas o fechas relacionadas con la Guerra Civil y la posterior Dictadura.

Todas las juntas de distrito y las pedanías recibieron el 5 de octu-

bre de 2017 por parte de la Concejalía de Relaciones Institucionales, que dirige Maruja Pelegrín, el orden de que procedieran a cambiar las denominaciones de aquellas calles consideradas franquistas en virtud del acuerdo alcanzado por la Comisión de Memoria Histórica. Pero ningún pedáneo hizo caso. De hecho, fue necesario reiterar la comunicación el pasado 18 de junio.

Ahora, algunos anuncian que en los próximos plenos adoptarán esos acuerdos. De no hacerlo, será el Consistorio el que decida cómo se rotulan las vías cuestionadas. Y cada caso presenta sus particularidades. En la Junta de Distrito Norte tenían que haber cambiado los nombres de las calles Comandante González Bans y Comandante Mariano Tejera. El 14 de noviembre se acordó en el Pleno de la Junta que fueran los vecinos quienes eligieran cómo querían denominar a esas vías. Respecto a la primera, se propuso Maestro Manuel Cárceles.

En la Junta de Distrito Este, que engloba a los barrios capitalinos de La Fama y La Paz, había problemas con cinco calles: Capitán Balaca, General Yagüe, Teniente Chamorro y Teniente

Pérez Redondo. El presidente de la Junta, Rafael Gómez, explicó el viernes a este diario que en septiembre serán sustituidas por otras dedicadas a la cantante Mari Trini, a la deportista Laura Gil y a los vecinos del barrio Antonio el de las Gambas, El Jumillano y Enrique Llamas.

■ Para los plenos de julio

El pedáneo de La Alberca, José Manuel Bernal, por otra parte, llevará al próximo pleno el cambio de la calle General Prieto, mientras que el pedáneo de Cabezo de Torres, Francisco José Viudes, valora estos días qué nombre se otorgará a la calle General Torres.



Maruja Pelegrín. ■ LV

Más problemas respecto a esta cuestión tendrán en la pedanía de Lobosillo, donde aún existen hasta doce calles con nombres considerados por la Comisión de Memoria Histórica como franquistas. Entre ellos figuran las calles Alféreces Provisionales, Calvo Sotelo, García Morato, los generales Mola, Moscardó y Yagüe, Manuel Bruquetas, Manuel Mora Figueroa y hasta dos vías que recuerdan a Onésimo Redondo. Eso, sin mencionar que aún existe una calle titulada Francisco Franco, quizá una de las últimas que quedan en la Región.

La pedánea, María del Carmen Conesa, explicó a 'La Verdad' que estos días «estamos celebrando las fiestas. Y después muchos vecinos se marchan de vacaciones. Llevaremos la cuestión al Pleno del próximo mes de septiembre». El rótulo de la calle Capitán García Gallego, en El Palmar, cambiará durante el Pleno de la primera semana del mes de julio. Lo mismo harán en El Raal, que mantiene vías a nombre de los generales Mola, Moscardó y Sanjurjo, además de otra denominada José Antonio.

El caso de Santo Ángel resulta más curioso. El único problema en el callejero de esta pedanía es el nombre de la calle Federico Servet, jefe de la Falange fusilado y cuyos restos fueron enterrados en la parroquia de San Bartolomé, en la capital. Los residentes en la calle enviaron el pasado mes de febrero un escrito al Ayuntamiento mostrando su disconformidad con la decisión de retirar el rótulo. Medio centenar de firmas apoyaban la petición.

Como la Ley de Memoria Histórica es de obligado cumplimiento, el pedáneo, Jerome Van Passel, preguntó a la Comisión de Memoria Histórica si podía emplearse el nombre de calle Servet, como se conoce desde siempre en la pedanía por todos, y anunciar así que invoca al célebre médico. La Comisión concluyó que, en ese caso, el nuevo nombre debía ser Doctor Servet.

La última de las pedanías donde hay que eliminar calles es Zeneta. Concretamente, la llamada Veintinueve de Marzo, el día en que concluyó la Guerra Civil en 1939. También será cambiado en el Pleno del mes de julio. Pero no con eso se cierra el lista. Al menos otras cincuenta vías públicas del Municipio, junto a algunos centros públicos como el instituto Nicolás de las Peñas, se encuentran estos días bajo la lupa de la Comisión, que tendrá que decidir, una a una y argumentándolo, si deben cambiarse o mantenerse.



La calle dedicada a Francisco Franco en la pedanía de Lobosillo, donde vive la abuela Clemencia (a la derecha). ■ JAVIER CARRIÓN / AGM

## «Respecto al nombre de Franco, lo mismo me da que me da lo mismo»

Los residentes de la calle del dictador en Lobosillo quieren mantenerla para ahorrarse «molestias»

■ A. BOTÍAS

**MURCIA.** A Clemencia Martínez, desde la atalaya de sus 84 años, poco parece importarle que cambien, a estas alturas de la vida y de sus canas, el nombre de la calle donde vive desde hace tantas décadas que ni siquiera recuerda cuándo se la dedicaron a Francisco Franco en la pedanía de Lobosillo. Es una calle luminosa, de espaciosas casas de una planta y algún duplex moderno, todos orientados a Levante, frente a un descampado donde algún vecino cultiva verduras y hor-

talizas. Se encuentra en un extremo del pueblo, la única pedanía murciana que está separada del término municipal. Por eso la llaman «la isla», una isla rodeada por los términos de Torre Pacheco, Fuente Álamo y Cartagena.

Los residentes, en su mayoría, no parecen molestos porque luzca el nombre del dictador. Clemencia asegura que «me da igual que lo quiten o que lo dejen. A mí ese hombre no me hizo nada bueno ni nada malo». Y para reforzar su argumento recuerda que, desde que apenas era una niña, siempre ha tenido que luchar por progresar en la vida. «Vamos, que si trabajaba, comía; y si no, pues no comía. ¿Qué me puede importar ahora una calle?». Aunque le desagrada «el papeleo para

el cambio de dirección» cuando cambien el rótulo. Y lo mismo considera Consuelo Sánchez, quien añade que «Franco ya está muerto. Solo será una molestia». Además, hace algunos años ya se propuso eliminar la calle, «aunque los vecinos no quisieron».

Tampoco aquellos que, abiertamente, no se sienten identificados con Franco. Incluso los que aseguran votar a los partidos de la izquierda. «De toda la vida he luchado contra la Dictadura, pero ponernos ahora en estas cosas es una tontería», asegura uno de los residentes en la calle. A Juanita Moreno tampoco nunca le hizo gracia el dictador, «pero respecto a cómo se llame la calle, lo mismo me da que me da lo mismo», asegura. Y destaca entre bromas que «la gente se queda alucinada cuando decimos en la capital el nombre». Lo mismo le ha sucedido a Consuelo. «Llama la atención, claro, pero es que nosotros estamos acostumbrados».

Otra vecina, mientras apura las puntadas a un vestido al que arregla los bajos, muestra el mismo poco interés. De hecho, concluye que «no

es la primera vez que se propone una cosa así. Hace años dijeron que le iban a poner el nombre de Príncipe de Asturias. Y quedó en nada». Aquel príncipe lo era entonces el Rey emérito Juan Carlos.

■ La Plaza del Caudillo

Más fortuna tuvo la propuesta de cambiar la Plaza del Caudillo, que pasó a la historia. De eso hace mucho tiempo. Aunque antes desmontaron la cruz en recuerdo de los caídos, con su yugo y sus flechas. Pese a ello, la pedanía es donde más vías permanecen en memoria de destacados franquistas, sobre quienes no existe duda alguna de su apoyo al régimen, entre ellos los generales Mola, Moscardó y Yagüe.

La Ley de Memoria Histórica obliga a su retirada, aunque se opongan los residentes, quienes tendrán que cambiar la dirección en todos los documentos e instituciones públicas. El Ayuntamiento de Murcia articulará un sistema de ayuda para asesorar a todos los afectados sobre cómo realizar esos cambios. Pero Clemencia, como otros, suspira y exclama: «¡Lo dicho: una molestia!».